

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 081**

En Huépil, a dieciséis de febrero de dos mil quince, siendo las 10.00 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quien invita a ponerse de pie y abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (S) Sra. Arlette Venegas Quiroz. El Sr. Luis Romero Jara justifica inasistencia con certificado médico.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación Acta N°79 Sesión Ordinaria de 12.02.2015.
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar Compromiso con AMCORDI, según Of. N° 008 del 02.02.2015 del Presidente Claudio Solar Jara.
5. Aprobación Subvención Extraordinaria a la Cía. de Bomberos de Huepil por urgencia.
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta N° 79 de 12.02.2015 Ordinaria.**

El Sr. Alcalde somete a consideración el Acta N° 79 Ordinaria, del 12 de febrero de dos mil quince, para su aprobación la cual es aprobada por la totalidad de los Concejales asistentes, con las siguientes observaciones; la **Concejala Magaly Jara** indica que no aparece mencionada con Concejal asistente a dicha sesión y también solicita que se corrija donde hace referencia a los baños de Tucapel en pagina número 1/8 donde debió señalarse que los baños del gimnasio también serian ocupados por los estudiantes; el **Concejal Riquelme** solicita corrección en la página 7/8 donde hizo consulta referente a la movilización que habría desde Huepil para los festivales de Trupan y Tucapel.

**2.- Lectura de correspondencia.**

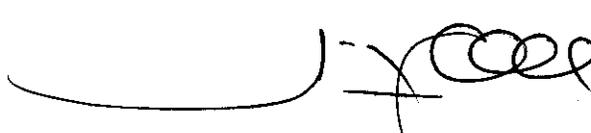
Se dio lectura en sesión anterior lo que quedo estipulado en acta N° 80 del 16.02.2015.

**3.- Cuenta Sr. Alcalde**

El Sr. Alcalde rindió cuenta de sus actividades comprendidas entre el periodo 12.02.2015 al 14.02.2015 en sesión anterior, lo que quedo estipulado en acta N° 80 del 16.02.2015.

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar Compromiso con AMCORDI, según Of. N° 008 del 02.02.2015 del Presidente Sr. Claudio Solar Jara.**

El Alcalde da lectura a Ord. N° 008 de fecha 02.02.2015 enviado por Alcalde la Comuna de Antuco y Presidente de la Asociación de Territorio Bio-Bio Cordillera que en síntesis solicita lo siguiente, "Me permito



comunicar a ustedes, que estamos empeñados en reducir los costos de las tarifas eléctricas en el territorio, para ello, estoy en conversaciones con el Diputado José Pérez Arriagada, quien servirá de nexo entre nosotros y nuestra Presidenta de la Republica. Para ello, requiero a la brevedad que les sea posible, tomar un acuerdo del concejo, solicitando en nombre de los ciudadanos a la Sra. Presidenta de la Republica, que por la vía administrativa pueda corregir las excesivas tarifas que cancelan nuestros vecinos, en consecuencia que tenemos instalados en nuestro territorio 11 centrales hidroeléctricas, que aportan al sistema interconectado central alrededor de 2500 mega watts”.

La **Sra. Dina** comenta que se debe entender que con esta comunicación que se está generando debería legislarse para que las tarifas se redujeran acá en la zona donde hay hidroeléctricas y se genera la energía, señala que esta problemática se viene dando desde hace mucho tiempo nosotros lo hemos ido conversando con distintos parlamentarios, cuando se trabajo con el Senador Harboe en la campaña una de las cosas que se le solicito fue esta, estoy segura que si el Diputado José Pérez Arriagada se compromete con esto va a cumplir y eso me alegra mucho, el **Alcalde** comenta que ya existe una moción presentada como anteproyecto por el entonces Diputado Harboe y lo que se está gestionando ahora tomaría más fuerza, el objetivo que se busca es que la Presidenta ingrese esto como proyecto de Ley.

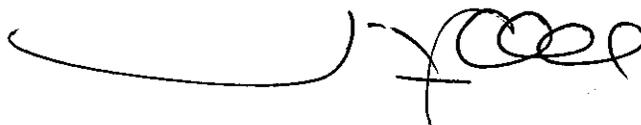
El **Alcalde** solita acuerdo para enviar carta dirigida a la Presidenta de la Republica y respaldarse como Municipio en nombre de la comunidad, el cual es aprobado por unanimidad.

#### **5.- Aprobación Subvención Extraordinaria a la Cía. De Bomberos de Huepil por urgencia.**

Durante el desarrollo de la sesión se estuvo a la espera del oficio que debió ingresar Bomberos de Huepil para proceder a tomar acuerdo para aprobar Subvención Extraordinaria por urgencia, el cual no se pudo llevar a cabo por no contar con dicho documento.

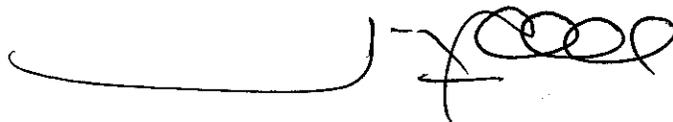
#### **6.- Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde:**

- a) **Sra. Dina**, Comenta que converso con el Presidente del Club Deportivo Colo-Colo y este le consulto que gestión debe realizar para solicitar camión y retroexcavadora para limpiar sitio, ya que necesitan este apoyo para hacer limpieza en la sede, ellos están ubicados en Calle Arturo Prat, el **Alcalde** responde que ellos son una organización comunitaria sin fines de lucro por lo tanto esta solicitud deben formalizarla a través de un documento, dirigiendo un oficio al Municipio. La **Sra. Dina** solicita un reconocimiento, una anotación positiva en su hoja de vida a “Lalito” Don Eduardo Vargas, por su buena voluntad, por estar trabajando hasta altas horas de la noche, yo lo he observado durante muchos años y siempre ha estado esa disposición, siempre dispuesto a colaborar y con la mejor sonrisa, el **Alcalde** responde que se verá la modalidad, como se puede plasmar esto ya que no es funcionario directamente del Municipio, pero se enviara a la empresa una nota solicitándole un reconocimiento. La **Señora Dina** consulta como se le compensan esas horas extras que él trabaja, el **Alcalde** comenta que son trabajos voluntarios que realizan las personas, la **Sra Dina** insiste en que cuando toca muy seguido, debería haber alguna forma de compensarlo. La **Sra. Dina** también se suma a las palabras de la **Sra. Magaly** en el sentido de que le preocupa que la gente este botando basura en distintos sectores de la Comuna, consulta si existe la posibilidad de hacer un proyecto e instalar letreros en los cuales quede estipulada la prohibición de botar basura, por ejemplo en el Alto Huepil en todo el cruce hacia Las Hijuelas Camino a Rucamanqui hay un espectáculo bien desagradable, y no solo ahí, sino que en varios puntos de la Comuna, lamentablemente la gente no tiene cultura, la idea es ayudar a que esto no ocurra. Por último la **Sra. Dina** solicita insistir con la entrevista con el Fiscal Regional para solucionar el parte la problemática que hay con la seguridad ciudadana, en Tucapel cuando se corto la luz por días hubo personas que dijeron en estos términos “a acostarse a trancar las puertas porque si no mañana vamos a amanecer todos maneados”, la



gente está atemorizada, de qué forma se puede enviar un mensaje a la comunidad de que se están haciendo gestiones para que esto mejore, yo creo que a todos los concejales nos preocupa esta situación y estamos llanos a cooperar para mejorar esto.

- b) **Sra. Magaly**, Manifiesta su preocupación con respecto al mal estado en que se encuentran veredas en Calle 12 de Febrero entre Roberto Gómez y Juan Antonio Ríos, ya que ha sido testigo de varios accidentes que han ocurrido en el sector sobre todo en la noche, a su vez comenta que en Camino a Cholguan y Camino Angosto una vez más están botando basura y solicita si existe la posibilidad de instalar letreros que prohiban tal acción.
- c) **Sr. Henríquez**, Solicita calendario con horario de atención de SERVEL en la Comuna para difundirlo, todos los concejales se suman a esta solicitud. También informa que lo llamaron de Tucapel ya que el día domingo hay futbol y carreras en Las Lomas, al parecer ambos cobran entradas y que va a pasar en estas circunstancias, el **Alcalde** responde que al momento que la Junta de Vecinos solicito el permiso para carreras no había nada comprometido es por eso que se les autorizo su solicitud, posteriormente a eso se avisa que por el Campeonato Bio-Bio Cordillera se jugaría ese día en Las Lomas, por lo tanto se va a ver la posibilidad a aplazar una de las actividades, en este caso pudiera ser las carreras, yo lo voy a solicitar como Alcalde, no puedo imponer, pero voy a tratar de llegar a una conversación para que efectivamente no se de esta situación, ya que va a haber un espectáculo deportivo, y la venta de bebidas alcohólicas no sería apropiado. El **Concejal Henríquez** pregunta cuando se cancelara la segunda cuota de la beca de transporte, el **Alcalde** se compromete a consultar cuando se hará efectivo el pago con el Departamento de Administración y Finanzas. El **Concejal Henríquez** solicita coordinar una reunión con los jóvenes que utilizan el transporte vespertino, ojala un día sábado ya que la mayoría de los jóvenes trabaja. También solicita dentro de lo que sea posible contratar un cuidador para la noche, para la Plaza de Tucapel dentro de los primeros meses, ya que su entrega está programada dentro de los primeros días de marzo, con la finalidad de evitar robos y daños, también comenta que sería bueno comenzar desde ya a educar a la gente a través de un programa radial, la **Sra. Dina** opina que se les debe decir a los vecinos que denuncien cualquier irregularidad que se vea, en los fondo los mejores fiscalizadores son los vecinos. Por último el **Concejal Henríquez**, comenta que el Sector Los Castaños se solicito agua a los vecinos para regar la placita, el tema es que ha subido bastante la cuenta de agua, también la casa más cercana está un poco distante, por lo que cuesta bastante mantener el parque, entonces los vecinos me consultan si existe la posibilidad de instalar una llave para poder regar, nosotros le hacemos una casita para que quede con llave, y que tenga su medidor, nosotros nos hacemos cargo del pago del agua, los árboles y plantas estaban bonitos y ahora están secándose, hay vecinos que nos otorgan agua pero ya se están poniendo complicados y lo mejor sería esta solución.
- d) **Sr. Riquelme**, Consulta si un particular puede solicitar permiso para realizar beneficio de carreras a la chilena, todo esto con la finalidad de reunir fondos para ir en ayuda de una persona que tuvo un accidente, el **Alcalde** responde que si se puede siempre y cuando este patrocinado por una Institución formal sin fines de lucro, son ellos quienes solicitan el permiso, a particulares no se les autoriza. También consulta quien es el nuevo Encargado de la Oficina de Deportes, el **Alcalde** informa que a partir del 06.02.2015 el Sr. Denis Rivas Vilches asume estas funciones. Por último indica que le preocupa el tema de la sequía, que como municipio se debería anticipar a este tema, debemos preocuparnos de nuestra gente, principalmente la que vive en sectores rurales, ver cómo podemos prevenir las posibles consecuencias de la sequía, apoyando Proyectos APR, construcción de pozos o asesoría de cómo usar mejor el recurso hídrico, es alarmante y todo indica que esto va en ascenso, es importante a corto plazo analizar esta situación. La **Sra. Dina** opina como concejala y agricultora, este es un problema que nos entristece mucho, en sectores no hay agua ni para beber, considerando que el Gobierno está consciente de esta problemática sería oportuno postular a un proyecto para adquirir una máquina para hacer pozos profundos, ya que esta sería una solución tremenda sobre todo para esa gente que no tiene ni una gota de agua, este año ha sobrepasado todos los límites la sequía, se han secado especies arbóreas y ornamentales, esto va en aumento, es una problemática tremenda que tenemos en la Comuna y no se le ha dado la importancia que tiene,



la Sra. Magaly comenta que hace días atrás supo de cinco agricultores que se reunieron y vendieron sus animales a precios irrisorios ya que no tienen agua.

- e) **Sr. Córdova**, Consulta en que va el reconocimiento que se le iba a hacer al Encargado de deportes, ya que obtuvo tercer lugar en los Panamericanos de México y va a representar al país en el mundial de Japón. También comenta que se debería solicitar a la Escuela San Diego que limpie su frente, ya que la maleza esta alta y al salir por la Calle 12 de Febrero hacia 21 de Mayo se pierde la visibilidad, ese pastizal ya debe de tener más de un metro de altura. Por último informa que hay un bus que descarga sus baños en los canales de Huepil y en sus calles también, yo le di todos los antecedentes a Don Juan Sarmiento y él se comprometió a notificar ese bus, yo voy a seguir ese procedimiento porque no corresponde, tengo entendido que descarga los baños en la Avenida Rucamanqui, el otro día descargo los baños en Arturo Prat antes de llegar a Diego Portales al lado de una casa en la mañana en pleno centro, un vecino me llamo y yo de inmediato me comuniqué con Don Juan quien se dirigió enseguida al lugar y efectivamente encontró ahí varias cosas muy desagradables y el día viernes me encontré con otra vecina de acá del centro que vio el mismo bus descargando en el canal que está en la Avenida Rucamanqui la que sale para Los Copihues ahí mismo donde la gente va a sacar agua, es un bus de color amarillo, se sabe de quién es, Don Juan converso con él y dijo que no, pero la gente ya tiene identificado que en tres puntos del pueblo esta descargando los baños.

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

#### **ACUERDOS SESIÓN 16.02.15 - 081 ORDINARIA**

**N° 449** Se aprueba por unanimidad Compromiso con AMCORDI, en relación a corregir las excesivas tarifas canceladas por vecinos, por concepto de consumo de energía eléctrica, según Oficio N° 008 del 02.02.2015 del Presidente Sr. Claudio Solar Jara.

